



***INFORME ANUAL SOBRE EL
ESTADO DE LOS RECURSOS
NATURALES Y DE MEDIO
AMBIENTE DE
BARRANCABERMEJA VIGENCIA
2020.***

***SANDRA PAOLA LEÓN DÍAZ
CONTRALORA MUNICIPAL***

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 2 de 72	

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



BARRANCABERMEJA, OCTUBRE 2021

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 3 de 72	

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Doctora
SANDRA PAOLA LEÓN DÍAZ
 Contralora Municipal (e)

EQUIPO DE AUDITORÍA

Doctor
REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
 Coordinador

Ingeniero Ambiental y de Saneamiento
JAIME ENRIQUE BUSTOS
 Profesional Universitario

BARRANCABERMEJA, OCTUBRE 2021

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 4 de 72	
NTC ISO 9001:2015			

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. Gestión ambiental	7
1.1 Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.	7
1.2 Inversión Ambiental	18
1.3 Cumplimiento de Gestión Ambiental	24
1.4 Legalidad Ambiental	27
2. Control Fiscal Interno Gestión Ambiental	39
3. Planes de Mejoramiento Gestión Ambiental	55
4. Revisión Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.	59
5. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013	68
6. Pronunciamiento sobre el manejo de las Transferencias del servicio de ASEO a REDIBA, vigencias 2020	71
7. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía	79

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 5 de 72	

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT, practicó mediante memorando de asignación No 018 de 2021, Auditoría Especial a la Gestión Ambiental de La Administración Central y descentralizada del Municipio de Barrancabermeja vigencia 2020, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

De manera prioritaria, es deber de este ente de control sensibilizar sobre el deterioro que provocamos a la naturaleza y conocer el estado del medio ambiente que se la vamos a ofrecer a las generaciones futuras y una prioridad que se advierte a la administración municipal y a la comunidad a través del ejercicio de nuestras funciones, con el firme propósito de que se implementen las acciones correctivas a que haya lugar, e iniciar los trámites administrativos, técnicos y presupuestales necesarios para que en el corto plazo, se garantice a la población en general un ambiente con los niveles de calidad, regularidad, y continuidad que exigen la Constitución y la ley.

Durante la vigencia se evaluaron ocho (8) sujetos de control de la contraloría municipal de Barrancabermeja, las temáticas evaluadas fueron:

1. Gestión ambiental
 - 1.1 Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.
 - 1.2 Inversión Ambiental
 - 1.3 Cumplimiento de Gestión Ambiental
 - 1.4 Legalidad Ambiental
 - 1.5 Control Fiscal Interno Gestión Ambiental
2. Plan de Mejoramiento
3. Revisión Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.
4. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013
5. Pronunciamiento sobre el manejo de las Transferencias del servicio de ASEO a REDIBA, vigencias 2020
6. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía

Se establecieron los siguientes hallazgos:
 (42) hallazgos administrativos
 y se firmaron ocho (8) planes de mejoramiento.



CAPITULO I

GESTION AMBIENTAL

1. GESTION AMBIENTAL

1.1 CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Para la vigencia del 2020 la Administración Central Municipal expidió el Decreto 0228 del 07 de octubre de 2020, "Por medio del cual se crea el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental del Distrito de Barrancabermeja". De igual forma realizó actividades en cumplimiento del Plan Integral de Gestión Ambiental, el cual contiene los Programas de ahorro y uso eficiente del agua, Programa para Uso Racional de Energía (URE) y Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS); cabe resaltar que tanto el Consejo como el Plan aún no han sido adoptados mediante acto administrativo.

La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, vinculó los siguientes planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 1. Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS
Criterio
PROGRAMA. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO
Desarrollar un sistema de monitoreo de la calidad de los principales cuerpos hídricos del municipio de Barrancabermeja.
Formular una política pública distrital de gestión integral del recurso hídrico
Formular y estructurar un Modelo para el establecimiento de un fondo de agua para la Ciénaga San Silvestre del municipio de Barrancabermeja
Formular una política pública distrital de gestión integral del recurso hídrico en el marco de la protección, recuperación y conservación de ecosistema estratégico DRMI Humedal San Silvestre
PROGRAMA. CALIDAD DEL AIRE Y EL RUIDO
Establecimiento de un sistema de vigilancia de la calidad del aire en el Distrito de Barrancabermeja.

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”	PÁGINA 8 de 72	

<p>Formulación, diseño y ejecución de un programa para estudiar las condiciones de la calidad del aire en el Distrito durante el cuatrienio.</p>
<p>Elaboración de un estudio sobre las condiciones generadas por la contaminación auditiva en el área urbana y rural, que permita la elaboración de un mapa del ruido para el Distrito de Barrancabermeja.</p>
<p>Diagnóstico sobre el impacto generado por los Gases Efecto Invernadero GEI en el Distrito de Barrancabermeja.</p>
<p>PROGRAMA. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO</p>
<p>Programas de recuperación de zonas verdes, en donde la siembra de árboles sea una condición por parte del Distrito para otorgar permisos de construcción.</p>
<p>Desarrollar el programa de Pasivos Ambientales incluyendo acciones como caracterizar los daños e impactos ambientales que han tenido las actividades productivas del territorio sobre los ecosistemas.</p>
<p>PROGRAMA. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</p>
<p>Implementar acciones para la protección de las especies faunísticas y florísticas amenazadas.</p>
<p>Restaurar, recuperar las áreas de manejo de hábitats prioritarios presentes en el Complejo Cenagoso de San Silvestre para la conservación de la biodiversidad asociada al ecosistema de humedal.</p>
<p>Fortalecimiento de un esquema de pagos por servicios ambientales de regulación y calidad hídrica en ecosistemas estratégicos dentro del DRMI humedal San Silvestre.</p>
<p>Elaboración de un Plan de Manejo Ambiental para los principales humedales del Distrito de Barrancabermeja.</p>
<p>Mantenimiento y restauración de las principales áreas de manejo de los hábitats presentes en el Complejo Cenagoso San Silvestre.</p>
<p>Elaboración de un programa de Recuperación de Coberturas Vegetales de las Áreas Circundantes Urbanas del Distrito de Barrancabermeja.</p>
<p>Asistencia en la Gestión Técnica y Profesional del Sector ambiental del Municipio de Barrancabermeja.</p>
<p>Consolidación de un Sistema Local de Areas Protegidas (SILAP) del Distrito Barrancabermeja.</p>
<p>Formulación de un programa que permita la conservación de especies sombrilla como medio de protección de la biodiversidad en el territorio distrital.</p>
<p>Fortalecimiento y adecuación de las instalaciones del vivero municipal para el desarrollo de un programa de siembra, establecimiento, germinación y producción de plántulas en el Distrito de Barrancabermeja.</p>

Formulación de un estudio, diseño y construcción del centro de bienestar animal para el Distrito de Barrancabermeja.
Asistencia en la generación de un programa de empleo ambiental para la conservación y recuperación de áreas de manejo ambiental urbano y rural del municipio de Barrancabermeja.
Fortalecimiento del arbolado urbano del Distrito de Barrancabermeja.
Identificación, adquisición y mantenimiento de los predios de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua al acueducto municipal de Barrancabermeja.
Generar articulaciones con las empresas de reciclaje como estrategia de generación de empleo
Realizar gestiones para la generación de un espacio destinado realizar la clasificación y aprovechamientos de residuos sólidos
Mantener el subsidio del servicio de aseo a 52,0000 Usuarios de los Estratos 1,2 y 3, de acuerdo con los términos establecidos por la Ley 142 de 1994 durante los cuatro años.
Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del Distrito de Barrancabermeja.
Implementar programas dentro del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el municipio de Barrancabermeja.
Implementar una acción para las obras de clausura y post clausura de los rellenos sanitarios que operan en el Distrito de Barrancabermeja.
PROGRAMA. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL
Fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional Local de Educación Ambiental, CIDEA del Distrito de Barrancabermeja.
Diseño de dos programas de fortalecimiento de proyectos escolares y universitarios en educación ambiental en el Distrito de Barrancabermeja.
Difusión de temáticas ambientales encaminadas al fortalecimiento de la educación ambiental en el Distrito de Barrancabermeja.
Asistencia de un programa para promover procesos educativos en la Gestión Integral de la Biodiversidad (Preservación y Restauración) de los ecosistemas y sus recursos naturales asociados, en el Distrito de Barrancabermeja

PROGRAMA. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO
Actualización Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres conforme a los Planes Sectoriales por parte de empresas públicas y privadas en la jurisdicción territorial dentro del Distrito de Barrancabermeja.
Diseño de un Estudio de detalle de riesgo por amenazas en el Distrito de Barrancabermeja.
Implementar el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos de Desastres en el Distrito de Barrancabermeja.
Fortalecimiento en la prevención de la gestión del riesgo distrital.
Formulación de un Plan Integral de Gestión de Cambio Climático, alertas tempranas y calidad del aire en el Distrito de Barrancabermeja.
Diseño de una plataforma distrital de gestión de información en cambio climático y gestión de riesgo de desastres del municipio de Barrancabermeja.
Implementación de nuevas alternativas de protección del medio ambiente en el área urbana y rural del Distrito de Barrancabermeja (Estufas Eco eficientes (Transversal con Umata).
PROGRAMA. PRODUCCIÓN LIMPIA
Este Indicador de Producto contempla acciones para desarrollar actividades productivas de manera sostenible en el Distrito de Barrancabermeja. Ahora bien, cuando hablamos de producciones limpia estamos orientando la implementación de la estrategia de economía circular con el fin de buscar el equilibrio en la interrelación sociedad-economía-ecología mediante procesos integrales emprendidos por el gobierno, gremios y comunidad. Lo que se traduce en la implementación, en la incursión en los mercados de bonos de carbono, la adaptación o migración a tecnologías sostenibles, reconociendo en beneficios tributarios o industriales dirigidas a la preservación del medio ambiente.
PROGRAMA. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO DE MEDIO AMBIENTE
Fortalecer la Secretaría de Medio Ambiente Barrancabermeja
Fortalecer los viveros certificados existentes.
USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA
USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
COMPRAS SOSTENIBLES

Fuente: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, vigencia 2020

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 11 de 72	

Se establecen las siguientes observaciones:

El Distrito de Barrancabermeja, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, como actividades de gestión del Recurso Hídrico, realizó mantenimiento y limpieza de los Caños Cardales y San Francisco y ejecutó obras de contención en el Humedal El Castillo, por medio de los contratos 2884 y 2887 de 2020, sin embargo, no se evidenció una política pública integral del recurso hídrico ni se construyó un modelo de huella hídrica y sostenibilidad del uso de los recursos hídricos en la subcuencas del Distrito.

En la vigencia 2020 se presentó el proyecto denominado "Formulación, Diseño y Ejecución de un Programa para Estudiar las Condiciones de Calidad del Aire en el Distrito de Barrancabermeja" con radicado BPIM 202000680810112. La finalidad de dicho proyecto es realizar actividades de evaluación de parámetros de calidad del aire, aplicar un modelo de calidad y diagnosticar los equipos electrónicos de las unidades que componen la red de monitoreo de la calidad del Aire del Distrito. No obstante, el sistema de vigilancia de la calidad de aire no se evidenció como tal en el Distrito de Barrancabermeja.

Para la vigencia evaluada la Administración Central no ha elaborado un estudio o diagnóstico sobre las condiciones generadas por la contaminación auditiva en el área urbana y rural del Distrito, lo cual permitiría establecer un mapa del ruido para el Distrito de Barrancabermeja.

No se cuenta con un diagnóstico sobre el impacto generado por los Gases Efecto Invernadero en el Distrito de Barrancabermeja.

La administración central no ha realizado caracterización de los daños e impactos ambientales generados por las diferentes actividades productivas que se desarrollan en el Distrito de Barrancabermeja sobre los ecosistemas del territorio, para esto, se debe desarrollar un programa de pasivos ambientales.

Para la vigencia 2020, el Distrito de Barrancabermeja no cuenta con un plan de manejo ambiental para los principales humedales del Distrito, lo cual está establecido dentro del Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

El Distrito de Barrancabermeja actualmente no cuenta con un centro de bienestar animal. Aunque su construcción hace parte de una de las metas del Plan de Desarrollo, en el Producto 67, no se han desarrollado acciones en pro de la formulación y ejecución de este proyecto.

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 12 de 72	

Dentro de la gestión integral de los residuos sólidos en el Distrito de Barrancabermeja no se han implementado las acciones necesarias para las obras de clausura y post clausura de los rellenos sanitarios.

La Administración Central no ha diseñado una plataforma distrital de gestión de información en cambio climático y gestión de riesgo de desastres del municipio de Barrancabermeja.

En lo que se refiere a las compras sostenibles, la administración distrital conformó mesa de trabajo con la oficina asesora jurídica y la unidad de procesos técnicos de contratación, con el fin de formular las estrategias que permitan la Adopción e Implementación del Programa de Compras Sostenibles; de allí se derivó un plan de acción y se solicitó a través de oficio a la secretaría general el inventario de bienes adquiridos por el municipio durante la vigencia 2020, esto con el fin de priorizar los bienes y servicios sujetos al programa de compras sostenibles, sin embargo, la Administración Central Municipal **No** logró implementar el Programa de Compras Sostenibles, incumpliendo los lineamientos del gobierno nacional ya que los bienes y servicios que adquieran, deben ceñirse a las especificaciones establecidas en el Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles (2016-2020).

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P

La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. a través de la Resolución 210 del 19 de julio de 2019, implementó el Plan de Gestión Ambiental para el cuatrienio 2017-2020, allí se encuentran formulados el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA, el Programa de Cultura y Educación Ambiental comprometida - CEA, el Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos – MIRS, el Programa para el uso racional del energía – URE, entre otros, así mismo para la vigencia evaluada, vinculó planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 2. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS		100,0
TABLA 1.4. A CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL		
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	2
5	CULTURA Y EDUCACION AMBIENTAL	2
6	Programa de Monitoreo de La Calidad del Agua	2
7	Programa de Manejo y conservación de flora	2
8	Programa de Manejo y conservación de fauna	2
9	Plan de Saneamiento Y Manejo de Vertimientos	2
10	Plan de gestion del riesgo	2

Fuente: Aguas de Barrancabermeja, vigencia 2020

Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales No se presentaron

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

Dentro de la ejecución de la auditoría para la vigencia 2020 la Empresa Social del Estado, presenta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Residuos Hospitalarios (PGIRSH) documento donde se encuentra incluido todos los programas concernientes a la temática ambiental de la entidad adoptado mediante la Resolución No. 322 del 18 de diciembre de 2018.

La Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, vinculó planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 3. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS		100,0	
TABLA 1.4. A CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL			
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.			
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado	Observaciones
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2	
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2	
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2	
4	COMPRAS SOSTENIBLES	2	

Fuente: Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, vigencia 2020

Observaciones Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental. No se presentaron.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 4. Resultados Cumplimiento Planes, Programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS		91,7
TABLA 1.4. A CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL		
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	1
5	EDUCACION AMBIENTAL	2
6	PROGRAMA PARA EL MANEJO PAISAJISTICO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	2

Fuente: I.T.T.B, vigencia 2020

Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.

La Inspección de Tránsito y transporte del Municipio de Barrancabermeja mediante la Resolución 3811 del 2017 – Modificó el manual de contratación para la incorporación del Comité de Gestión Contractual de Compras Sostenibles; siguiendo los lineamientos estableció un documento para la Selección y priorización de los Bienes y/o Servicios para el Proceso de compras públicas sostenibles en la ITTB y por ende la Guía de gestión de compras sostenibles. Si bien se desarrollaron las fichas técnicas de los bienes y servicios con criterios de sostenibilidad seleccionados por la Entidad, estas no fueron presentadas en la vigencia 2020 al Comité de Gestión Contractual de Compras Sostenibles para su revisión y adopción. Así mismo, no se realizó la revisión del cumplimiento de criterios de sostenibilidad ambiental en la contratación de la Entidad.

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - EDUBA

En el cumplimiento de la auditoría se evidenció que el sujeto de control, para dar continuidad al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA realizó gestión y seguimiento mensual a las actividades de los Programas de Educación Ambiental, Uso Eficiente del agua, uso eficiente de la energía, ahorro y uso eficiente del papel, manejo adecuado de residuos sólidos y compras sostenibles.

La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 5. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS		100,0
TABLA 1.4. A CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL		
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	USO EFICIENTE DEL AGUA	2
2	USO EFICIENTE DE ENERGIA	2
3	MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	2
5	USO EFICIENTE DEL PAPEL	2
6	EDUCACION AMBIENTAL	2

Fuente: - EDUBA vigencia 2020

Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.
No se presentaron

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

En el cumplimiento de la auditoría se evidenció que el sujeto de control, para dar continuidad al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA expidió la Resolución 139 del 18 de noviembre de 2019 con la cual se actualizó el plan para el periodo 2019 – 2024, de igual forma lo hizo para el Plan del Gestión Integral de Residuos Sólidos mediante Resolución No. 138 del 18 de noviembre de 2019.

La Personería Municipal de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, vinculó planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 6. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS		100,0
TABLA 1.4. A CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL		
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	2

Fuente: PERSONERIA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2020

Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.
No se presentaron

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

El ente auditado informa que mediante Resolución No. 102 de 2017 fue adoptado el Sistema de Gestión Ambiental.

Cuadro 7. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS		0,0
TABLA 1.4. A CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL		
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	0
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	0
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	0
4	COMPRAS SOSTENIBLES	0

Fuente Concejo Distrital de Barrancabermeja, 2020

Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.

En el desarrollo de la auditoría correspondiente a la vigencia 2020, el ente auditado no presentó evidencias de la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales contemplados en el Sistema de Gestión Ambiental; lo cual va en contravía a lo establecido en el Art. 313 Numeral 9 de la Constitución Nacional, ya que no presentó acciones en la ejecución de su labor a nivel institucional y misional para la vigencia del 2020.

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y RECREACION DE BARRANCABERMEJA

El Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación – INDERBA, durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 8. Resultados Cumplimiento Planes, programas y Proyectos Gestión Ambiental

TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS		90,0
TABLA 1.4. A CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL		
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	1
5	EDUCACION AMBIENTAL	2

Fuente: INDERBA, vigencia 2020

Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.

El Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación – INDERBA adoptó el Sistema de Gestión Ambiental mediante Resolución No. 274 del 6 de junio de 2016, en el cual quedaron establecidos los Programa de Educación Ambiental, Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua, Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía, Programa de manejo adecuado de los residuos sólidos y el Programa de Compras Sostenibles; este sistema fue actualizado mediante Resolución 221-2020 el 18 de diciembre de 2020. Una vez revisado el Plan de Acción de Gestión Ambiental 2020 se realiza la siguiente observación:

Respecto al Programa de Compras Sostenibles, si bien se desarrollaron algunas acciones direccionadas a su cumplimiento, tales como la socialización de la resolución 015 de 2020, con el fin de que en los procesos contratación de bienes y servicios se tengan en cuenta criterios ambientales, se desarrolló capacitación dirigida al personal de la entidad y se ajustó el programa de compras sostenibles de la Entidad de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Compras Sostenibles, el programa todavía presenta falencias, debido a que no se evidenció el diseño de las fichas técnicas de los bienes y servicios con criterios de sostenibilidad que la entidad seleccionó para la satisfacción de sus necesidades administrativas y operativas, no alcanzándose todavía las metas establecidas en el Programa.

1.2 INVERSIÓN AMBIENTAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, desarrollo la siguiente Inversión Ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 9. Resultados Inversión Ambiental

TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL
Inversión Ambiental
PROGRAMA. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO
MANTENIMIENTO DE CUERPOS HÍDRICOS. Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado "Fortalecimiento de un Programa Ambiental para la Conservación y Recuperación de Areas de Manejo Ambiental Urbano y Rural del Distrito de Barrancabermeja". Valor: \$466.539.108.
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA. Los recursos relacionados corresponden a lo ejecutado mediante los Contratos N° 2887 y 2884 de 2020. Valor: \$321.926.778
PROGRAMA. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO
ENCERRAMIENTO DE REFORESTACIÓN EN RONDAS HÍDRICAS. Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado "Fortalecimiento de un Programa Ambiental para la Conservación y Recuperación de Areas de Manejo Ambiental Urbano y Rural del Distrito de Barrancabermeja". Valor: \$94.747.873
PROGRAMA. CALIDAD DEL AIRE Y EL RUIDO

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 19 de 72	

<p>SISTEMA INTEGRAL DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE. Actividad que se viene desarrollando a través del Convenio No. 2901-20. Valor: \$122.728.920.</p>
<p>SENSIBILIZACIÓN A LOS NIVELES PERMITIDOS DE RUIDO. Actividad desarrollada con la Inspección de Policía, Policía Nacional, Secretaría de Salud, Autoridad Ambiental y Secretaría de Medio Ambiente. Valor: \$0</p>
<p>PROGRAMA. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</p>
<p>DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE FAUNÍSTICO. Actividad desarrollada mediante Profesional de Prestación de Servicios, adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente. Valor: \$0.</p>
<p>DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE FLORÍSTICO. Actividad desarrollada con la participación activa del Personal de la Administración Distrital de todas las dependencias y entes descentralizados como Bomberos Voluntarios, Ejército Nacional, Policía Ambiental. Valor: \$0</p>
<p>PROGRAMA. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL</p>
<p>CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL. Actividad desarrollada mediante Profesional de Prestación de Servicios, adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente. Valor: \$0</p>
<p>PROGRAMA. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS</p>
<p>ACTUALIZACIÓN PGIRS. Actividad que se viene desarrollando a través del Contrato N° 2873-20. Proyecto con Vigencias Futuras. Valor: \$65.968.542.</p>
<p>SUBSIDIOS DE ASEO. Se hizo transferencia por concepto de subsidios de aseo a: BIOTA SAS ESP (Contrato N° 0741-20) EAT MUCAF ESP (Contrato N° 0742-20), VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR SA ESP (Contrato N° 2899-20). Valor: \$4150.000.000</p>
<p>COMPRAS SOSTENIBLES</p>
<p>ESTABLECER GUÍA DE COMPRAS SOSTENIBLES. Se realizó mesa de trabajo, para formular las estrategias que permitan la Adopción e Implementación del Programa de Compras Sostenibles. Valor: \$0</p>
<p>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>
<p>PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS. A cargo de la Oficina Asesora de Planeación Municipal. Valor: \$0</p>
<p>PAISAJE</p>
<p>MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES. Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado "Fortalecimiento de un Programa Ambiental para la Conservación y Recuperación de Áreas de Manejo Ambiental Urbano y Rural del Distrito de Barrancabermeja". Valor: \$371.791.235</p>

PROGRAMA. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO
ATENCIÓN EMERGENCIA SANITARIA COVID 19. RECONOCIMIENTO/ATENCIÓN DEL RIESGO. SUBSIDIOS DE ARRIENDO/ATENCIÓN DEL RIESGO. Los recursos relacionados fueron invertidos a través de los Proyectos "Fortalecimiento en la Implementación de Acciones para la Gestión del Riesgo de Desastre en el Distrito de Barrancabermeja" y "Actualización Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres conforme a los Planes Sectoriales por parte de empresas públicas y privadas en la Jurisdicción Territorial dentro del Distrito de Barrancabermeja". Valor: \$4043.552.681. Valor: \$54.418.664. Valor: \$8.040.000
ESPACIO PÚBLICO
Actividades de recuperación del espacio público, viene siendo desarrollada por la Secretaría de Gobierno. Valor: \$0
SECTOR RURAL
Actividad desarrollada mediante Contrato N° 0719-20. Valor: \$282.750.075
OTROS
Se apoyaron cuatro (04) procesos del sector ambiental, mediante el apoyo y asesoría de asistencia técnica y profesional. Se realizaron pagos por concepto de sobretasa ambiental a la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS. Valor: \$6511.853.605

Fuente: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, vigencia 2020

Observaciones Inversión Ambiental

Al no contar el sujeto de control con el Programa de Compras Sostenibles, no se pueden evaluar los impactos ambientales, sociales y económicos de los bienes y servicios adquiridos en la vigencia.

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P

La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P, durante la vigencia evaluada, desarrollo la siguiente Inversión Ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 10. Resultados Inversión Ambiental

TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL		100,0
TABLA 1.4. B INVERSIÓN AMBIENTAL		
Inversión Ambiental		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
	AGUA	
	Contratos de acueducto y saneamiento básico (Institucional-Misional) \$11.116.637.320	2
	AIRE	
	Contratos de mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos de succión-presión y camionetas \$497.823.510	2
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	
	Divulgación y publicación de notas periodísticas institucionales \$257.368.535	2
	RESIDUOS SÓLIDOS	
	Adquisición de cajas y carpetas para la conservación de los documentos. Disposición y tratamiento de los residuos generados por mantenimiento de los camiones succión- presión \$6.499.780	2
	ENERGÍA	
	Contratos de suministro, mantenimiento preventivo y/o correctivo, insumos, rehabilitación repotencialización y obras requeridas para el sistema de motores y equipos eléctricos de la empresa \$1.046.544.856	2
	COMPRAS SOSTENIBLES	
	Suministro de bienes e insumos de cafetería, aseo, varios \$617.628.326	2
	PAISAJE	
	Contrato de suministro, insumos y varios para conservar el embellecimiento paisajístico de la empresa. Servicio de aseo, cafetería y área locativa \$195.102.721	2
	GESTIÓN DEL RIESGO	
	Contrato de suministro de recarga de extintores y construcción de estructuras de alcantarillado \$1.220.460.038	2

Fuente: Aguas de Barrancabermeja, vigencia 2020

Observaciones Inversión Ambiental realizada por la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. No se presentaron se efectuó de acuerdo a los Programas ejecutados en la vigencia.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

La Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, desarrollo la siguiente Inversión Ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 11. Resultados Inversión ambiental

TABLA 1.4. B INVERSIÓN AMBIENTAL		
Inversión Ambiental		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	AGUA	
2	Programa uso racional del agua: Inversión de \$10.324410	2
3	RESIDUOS SOLIDOS	
4	Recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos hospitalarios: Inversión de \$10.920.145	2
5	ENERGIA	
6	Programa de uso adecuado de la energía: Inversión de \$16.458.910	2
7	COMPRAS SOSTENIBLES	
8	Presupuesto para la ejecución del programa de Compras sostenibles: resmas, equipos de cómputo, periféricos, luminarias, fotocopias, impresiones gráficas, recargas de tonner, tonner: Inversión de \$644.670.397	2
9	Mantenimiento de zonas verdes: Inversión de \$5.500.000	2
10	Suministro de bolsas para la segregación de residuos hospitalarios: Inversión de \$15.044.000	2
11	Lavado y planchado de ropa hospitalaria: Inversión de \$94.900.846	2
12	Suministro de insumos de desinfección del instrumental: Inversión de \$6.230.000	2
13	Lavado de tanques y cisternas: Inversión de \$6.199.999,96	2

Fuente: Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, vigencia 2020

Observaciones Inversión Ambiental. No se presentaron

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB

La Inspección de Tránsito y transporte del Municipio de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, desarrollo la siguiente Inversión Ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 12. Resultados Inversión Ambiental

TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL		50,0
TABLA 1.4. B INVERSIÓN AMBIENTAL		
Inversión Ambiental		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	Recurso Humano: Contratacion de personal para el seguimiento y ejecución de actividades ambientales: \$14.000.000	1

Fuente: ITTB, vigencia 2020

Observaciones inversión ambiental

La Inspección de Tránsito y transporte de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, aunque reportó al ente de control información relacionada con esta temática, la destinación de recursos para la ejecución y seguimiento de los programas se focalizó en la contratación de apoyo y no se sostiene continuidad en el proceso; lo cual se ve reflejado en el cumplimiento de la gestión ambiental.

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - EDUBA

La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, durante la vigencia evaluada, desarrolló la siguiente Inversión Ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 13. Resultados Inversión Ambiental

TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL		50,0
TABLA 1.4. B INVERSIÓN AMBIENTAL		
Inversión Ambiental		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
	La inversión realizada sólo se destinó para la contratación de profesionales celebrándose los siguientes contratos: Contrato No.020-20 por un valor de \$25.000.000. Contrato 049-20 por un valor de \$20.000.000. Contrato No. 078-20 por un valor de \$8.000.000. Contrato 013 por un valor de \$25.000.000	1

Fuente: - EDUBA vigencia 2020

Observaciones inversión ambiental

En el cumplimiento de la auditoria se evidenció que el sujeto de control realizó contratación de personal profesional de forma continua, lo cual redundó en un mejoramiento en la ejecución y seguimiento de los programas enmarcados en el Sistema de Gestión Ambiental; sin embargo, los recursos asignados sólo fueron para la contratación de personal; más No para el desarrollo de las actividades complementarias enmarcadas en la gestión ambiental, ya que no existe un rubro para ello.

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Personería de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, desarrollo la siguiente Inversión Ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

Cuadro 14. Resultados Inversión Ambiental

TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL		50,0
TABLA 1.4. B INVERSIÓN AMBIENTAL		
Inversión Ambiental		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
	Se realizó una inversión en educación ambiental: \$1.500.000	1
	Gastos en profesionales: \$173.692.596	1

Observaciones inversión ambiental

Si bien es cierto que la Personería Municipal de Barrancabermeja, asignó a una persona de planta para la ejecución y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental; se recomienda la contratación continua de profesionales como apoyo a la gestión, ya que son amplias las labores institucionales y misionales que se deben cubrir, lo cual se vería reflejado en una mejora de la gestión ambiental por parte de la institución. De igual forma, se manifiesta que el Gasto Ambiental Ejecutado fue de \$ 173.692.596, correspondiente a gastos de funcionamiento en salarios y prestaciones sociales de los funcionarios, Personero Delegado, Profesional Universitario y Secretaría Ejecutiva, que atienden, coordinan, ejecutan y realizan seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental de la Personería Municipal en cada vigencia, sin embargo en él no se tienen en cuenta el millón quinientos mil pesos (\$1.500.000) de la inversión realizada en educación ambiental.

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

Observaciones inversión ambiental

En el cumplimiento de la auditoría el sujeto de control no presentó evidencia de inversión en gestión ambiental en la ejecución de su labor institucional y misional para la vigencia del 2020; de acuerdo a lo manifestado no se realizó contratación de personal para la ejecución y seguimiento de los programas enmarcados en el Sistema de Gestión Ambiental.

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y RECREACION DE BARRANCABERMEJA

El INDERBA, durante la vigencia evaluada, desarrollo la siguiente Inversión Ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma

Cuadro 15. Resultados Inversión Ambiental

TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL		50,0
TABLA 1.4. B INVERSIÓN AMBIENTAL		
Inversión Ambiental		
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
	Recurso Humano: Contratación de ingeniera ambiental para el seguimiento y ejecución de actividades ambientales a través de los contratos 013 de 2020, 070 de 2020 y 350 de 2020. Tiempo total 10 meses 5 días. \$39.650.000	1

Fuente: INDERBA, vigencia 2020

Observaciones inversión ambiental

En el cumplimiento de la auditoria se evidenció que el sujeto de control realizó contratación de una profesional de forma continua, lo cual redundó en un mejoramiento en la ejecución y seguimiento de los programas enmarcados en el Sistema de Gestión Ambiental; sin embargo, los recursos asignados sólo fueron para la contratación de personal; más No para el desarrollo de las actividades complementarias enmarcadas en la gestión ambiental, ya que no existe un rubro para ello

1.3 CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, fue **Eficiente**

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P

El cumplimiento de la Gestión Ambiental por parte de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P., durante la vigencia evaluada, fue **Eficiente** tal como se presenta a continuación:

Cuadro 16. Resultados Cumplimiento de Gestión Ambiental

**TABLA 1-4
GESTIÓN AMBIENTAL**

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,60	60,0
Inversión Ambiental	100,0	0,40	40,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

El cumplimiento de la Gestión Ambiental en La Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, fue de eficiente tal como se evidencia a continuación:

Cuadro 17. Resultados Cumplimiento de Gestión Ambiental

**TABLA 1-4
GESTIÓN AMBIENTAL**

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,60	60,0
Inversión Ambiental	100,0	0,40	40,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

te: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Fuen

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB

La Inspección de Tránsito y transporte del Municipio de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, fue **Con deficiencias** tal como se evidencia a continuación:

Cuadro 18. Resultados Cumplimiento de Gestión Ambiental

TABLA 1-4 <u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	91,7	0,60	55,0
Inversión Ambiental	50,0	0,40	20,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	75,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - EDUBA

La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, durante la vigencia evaluada, fue **Eficiente** como se evidencia a continuación:

Cuadro 19. Resultados Cumplimiento de Gestión Ambiental

TABLA 1-4 <u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,60	60,0
Inversión Ambiental	50,0	0,40	20,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	80,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

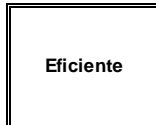
LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Personería Municipal de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, fue **Eficiente** tal como se evidencia a continuación:

Cuadro 20. Resultados Cumplimiento de Gestión Ambiental

TABLA 1-4 <u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,60	60,0
Inversión Ambiental	50,0	0,40	20,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	80,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

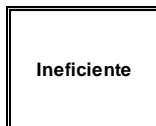
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

El Concejo Distrital de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada fue **Ineficiente** tal como se evidencia a continuación:

Cuadro 21. Resultados Cumplimiento de Gestión Ambiental

TABLA 1-4 <u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	0,0	0,60	0,0
Inversión Ambiental	0,0	0,40	0,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	0,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

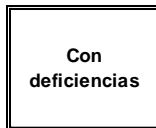
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y RECREACION DE BARRANCABERMEJA

El Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación – INDERBA, durante la vigencia evaluada fue **Con deficiencias** tal como se evidencia a continuación:

Cuadro 21. Resultados Cumplimiento de Gestión Ambiental

TABLA 1-4 <u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	90,0	0,60	54,0
Inversión Ambiental	50,0	0,40	20,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	74,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

1.4 LEGALIDAD AMBIENTAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma **Con deficiencias**:

Cuadro 22. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental



TABLA 1.3.1 - B		
LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL		
TOTAL CUMPLIMIENTO		65,9
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	SOBRETASA AMBIENTAL	
2	Recaudo de la Sobretasa Ambiental en el Impuesto Predial	2
3	Transferencia de sobretasa ambiental a la Corporación Autónoma	2
4	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
5	Acueducto zona urbana	
6	Suministra agua potable en la zona urbana	2
7	Cobertura del servicio en la zona urbana igual o superior al 75%	2
8	Se suministra el servicio en la zona urbana las 24 horas/día	2
9	Acueducto zona rural	
10	Suministra agua potable en la zona rural	0
11	Cobertura del servicio en la zona rural igual o superior al 75%	0
12	Se suministra el servicio en la zona rural las 24 horas/día	0
13	Alcantarillado zona urbana	
14	Tiene Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos - PSMV aprobado	1
15	Tiene Permiso de Vertimientos - PV vigente	2
16	Tiene sistema de tratamiento de aguas residuales	1
17	Alcantarillado zona urbana	
18	Cuenta con Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales	
19	RESIDUOS SOLIDOS	
20	Cuenta con Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS	2
21	Se hace seguimiento y se ejecuta el PGIRS	2
22	Aprobación por parte de la Corporación Ambiental Regional - CARs	2
23	El municipio realiza separación desde la fuente	1
24	El municipio cuenta con un lugar propio para la disposición de residuos sólidos	2
25	El sitio de disposición final cuenta con plan de manejo o licencia	2
26	El municipio cuenta con escombrera municipal en funcionamiento	1
27	CALIDAD DEL AIRE	
28	El municipio cuenta con estaciones de monitoreo de calidad del aire	1
29	El municipio cuenta con un inventario de las fuentes fijas de contaminantes atmosféricos? (fuente fija: Fuente de emisión situada en un lugar determinado e inamovible, que emite contaminantes al aire. Ej. Industrias, chimeneas, termoeléctricas)	0
30	El municipio cuenta con un inventario de las fuentes móviles de contaminantes atmosféricos?	0
31	La administración municipal realiza operativos y/o control efectivo de emisión de gases	1



32	LEY 1450 DE 2011 - ARTICULO 210	
33	El municipio dio cumplimiento al articulo 210 de la Ley 1450 de 2011	2
34	La administración municipal cuenta con metodología que arroje un diagnostico que identifique los predios de referencia de la norma	2
35	Se realizó mantenimiento a los predios adquiridos de referencia de la norma	0
36	Se realizó mantenimiento a los cuerpos hidricos y zonas verdes aledañas predios adquiridos de referencia de la norma	0
37	ESPACIO PUBLICO	
38	El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, contempla acciones tendientes a mejorar y/o conservar el espacio público del municipio	2
39	En la actualización de POT, EOT o PBOT se contemplaron los ajustes relacionados con el espacio público	2
40	Se da cumplimiento al estatuto tributario por el cobro de la ocupacion del espacio publico	0
41	El municipio cuenta con el mínimo de espacio público efectivo en el área urbana (15 m ²)	1
42	El municipio posee un depósito para animales dotado con las condiciones técnicas necesaria para su alojamiento (COSO municipal)	0
43	La administración municipal realiza control efectivo sobre las ocupaciones en vías y aceras por parte de los ciudadanos	2
44	MINERIA	
45	Cuenta el municipio con oficina encargada de la vigilancia, seguridad y control minero	0
46	El municipio verifica y controla los permisos de consesión minera	0
47	El municipio controla los impactos ambiental generados por la actividad minera	0
48	El municipio recibe regalías por exportación mineras	0
49	El municipio da cumplimiento al código minero	0
50	El municipio cumple con el control y seguimiento a las exportaciones mineras	0
51	GESTION DEL RIESGO	
52	El municipio tiene identificadas las amenazas y riesgos para la zona urbana	2
53	El municipio tiene identificadas las amenazas y riesgos para la zona rural	2
54	Existe cuerpo de bomberos en el municipio	2
55	El municipio realiza inversiones para el financiamiento del cuerpo de bomberos	2
56	El municipio formuló durante la vigencia 2019 el Plan municipal de gestión del riesgo y estrategias de respuesta)	1
57	El municipio cuenta con estudios de prevencion del riesgo actualizados (PLEC: Planes locales de emergencia)	2
58	Se creo en el municipio el Consejo de Gestion del Riesgo de desastres mediante acto administrativo	2



59	RUIDO	
60	El municipio realiza control de emisión de ruido	2
61	EDUCACION AMBIENTAL	
62	Se realizaron proyectos ambientales escolares (PRAES) en instituciones educativas	1
63	Los PROCEDAS desarrollados en su municipio se relacionaron con contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio público, contaminación visual, por ruido	2
64	COMPARENTO AMBIENTAL	
65	El comparendo ambiental se adoptó por acuerdo municipal	2
66	Se implementa el comparendo ambiental	2
67	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	
68	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
69	Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
70	Se evidencia disminucion en el consumo de agua	2
71	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	
72	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
73	Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
74	Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	2
75	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	
76	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
77	Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
78	Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	1
79	COMPRAS SOSTENIBLES	
80	Se adopto mediante acto administrativo el programa	0
81	Se realizaron actividades para fomentar estrategias	1
82	Se evidencia eficiencia en la gestion	0
83	FLORA	
84	Se protege la flora del area de influencia del municipio. Ley 299/1996	2
85	Se cuenta con un inventario actualizado de la flora del area de influencia del municipio.	2
86	FAUNA	
87	Se protege la fauna silvestre del area de influencia del municipio.	2
88	Se cuenta con un inventario actualizado de la fauna silvestre del area de influencia del municipio.	2

Fuente: ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, vigencia 2020

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
LEGALIDAD	65,9	1,0	65,9
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD			65,9

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Legalidad Ambiental

En el Distrito de Barrancabermeja **No** se suministra agua potable en las zonas rurales de forma continua (24 horas/día).

El municipio no cuenta con un inventario de las fuentes fijas ni móviles de contaminantes atmosféricos. El sujeto de control aduce que esto es competencia de la Corporación Autónoma de Santander, sin embargo, no se observan medidas tomadas por el distrito respecto a este tema.

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma **Eficiente**:

Cuadro 23. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
<u>LEGALIDAD</u>	96.3	1,00	96.3
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD			96.3

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma **Eficiente**:

Cuadro 24. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
<u>LEGALIDAD</u>	96.7	1,00	96.7
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD			96.7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Legalidad Ambiental.

Si bien la Entidad cuenta con una política ambiental, adoptada mediante Resolución 344 de 2015, la cual se encuentra debidamente divulgada y socializada y en la que se contempla el control de la emisión de ruido; para la vigencia 2020 no se realizaron mediciones, debido a que la entidad realizó trabajo bajo la modalidad de virtualidad, asociado a la situación presentada por COVID 19.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma **Eficiente**:

Cuadro 25. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
<u>LEGALIDAD</u>	88,1	1,00	88,1
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD			88,1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Legalidad Ambiental.

Con relación al control de las emisiones de ruido en la Entidad, se realizó capacitación a los funcionarios sobre el control del ruido, disminución de la emisiones y uso adecuado de silbatos, bocinas y sirenas. Sin embargo, no se realizó medición de los decibeles generados mientras se ejecutan actividades de campo (operativos), lo cual permitiría conocer el nivel de ruido que se genera por el uso de silbatos y sirenas en el desarrollo de sus labores.

La Inspección de Tránsito y transporte del Municipio de Barrancabermeja implementó desde el año 2017 el Plan de Gestión Ambiental, dándole continuidad en la vigencia 2020 a los indicadores y acciones programados en la ficha ambiental para el Manejo integral de emisiones atmosféricas y vertimientos. Se evidencia el incumplimiento en la actividad de seguimiento de certificado de gases de la maquinaria y vehículos al servicio de la actividad misional directos, ya que solo se realizó la revisión técnico mecánica a 32 de los 47 vehículos propiedad de la ITTB.

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - EDUBA

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma **Eficiente**:

Cuadro 26. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

TABLA 1 - 3 LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
LEGALIDAD	96,7	1,0	96,7
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD			96,7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma **Eficiente**:

Cuadro 27. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
<u>LEGALIDAD</u>	96.7	1,00	96.7
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD			96.7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Legalidad Ambiental

A pesar de que la Entidad sujeta de auditoría cuenta con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA actualizado mediante Resolución 139 del 18 de noviembre de 2019, en el cual se establecen políticas para el control de la emisión de ruido, en la vigencia auditada, no se establecieron mediciones, esto debido al trabajo realizado en la Entidad a través de la virtualidad, por ocasión de la pandemia causada por COVID 19.

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control realizó capacitaciones dirigidas a su personal, en lo referente a uso eficiente y ahorro de agua, manejo integral de residuos sólidos y sensibilización y conciencia ambiental, sin embargo, no se evidenciaron más actividades relacionadas con la gestión ambiental de la Entidad, lo cual va en contravía a lo establecido en el Art. 313 Numeral 9 de la Constitución Nacional, ya que no presentó acciones en la ejecución de su labor a nivel institucional y misional para la vigencia del 2020.

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y RECREACION DE BARRANCABERMEJA

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma **Eficiente**:

Cuadro 28. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
<u>LEGALIDAD</u>	92,9	1,0	92,9
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD			92,9

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Legalidad Ambiental

Si bien se solicitó a la ARL Positiva hacer parte de una mesa de trabajo para realizar dosimetría de ruido, recibiendo respuesta positiva, e incluyéndose esta actividad en el cronograma de la ARL, esta no se llevó a cabo debido a cese de actividades presenciales por parte de la ARL a causa del COVID 19. Es importante mencionar, que la relevancia de este procedimiento radica en que, en la ejecución de la labor institucional y misional de la Entidad, se realizan actividades al aire libre donde se generan altos niveles de ruido, los cuales se deben monitorear para establecer que los decibeles, se encuentren dentro de lo establecido por la norma.

1.5 CONTROL FISCAL INTERNO GESTIÓN AMBIENTAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, con alcance en 2020, conceptúa que la Gestión Ambiental fue **Eficiente**, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

Cuadro 29. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental



TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	91,3	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	82,6
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN AMBIENTAL						
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental ?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?			Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?			Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?			Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?			Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con programa de uso eficiente y racional del recurso agua?			Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1
¿Existe programa de uso eficiente para la energía ?			Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1
¿Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?			Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1
¿Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles?			Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1

Fuente: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, vigencia 2020

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	91,3	0,30	27,4
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	82,6	0,70	57,8
TOTAL		1,00	85,2

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental. No se presentaron

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a La empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., con alcance en 2020.

Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permiten identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales. Por lo que la Entidad estableció una guía técnica y determinó un procedimiento para la identificación y Evaluación de los mismos. De igual forma tiene un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera, esto se realiza a través de una matriz la cual se actualiza anualmente. A pesar de que en el año 2020 se realizaron reuniones de las diferentes mesas técnicas para la actualización del Proyecto “Optimización y construcción de los sistemas de sedimentación, retiro y proceso de tratamiento de lodos para la planta de tratamiento de agua potable del acueducto urbano del Municipio de Barrancabermeja”, **No** se evidencia un gran avance sobre el tratamiento y manejo de lodos producidos en los procesos de sedimentación y filtración, producto de la operación de la PTAP siguiendo los lineamientos del Art. 119 de la Resolución 1096 del 2000.

De igual forma conceptúa que la Gestión Ambiental fue EFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:



Cuadro 30. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	93,5
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN AMBIENTAL						
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?			Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?			Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con programa de uso eficiente y racional del recurso agua?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existe programa de uso eficiente para la energía?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles?			Se aplica	2	Con deficiencias	1

Fuente: AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., vigencia 2020

TABLA 1-7 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	0,30	30,0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	93,5	0,70	65,4
TOTAL		1,00	95,4

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a La Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, con alcance en 2020, conceptúa que la Gestión Ambiental fue EFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

Cuadro 31. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

Table with 7 columns: Pregunta, Proceso, Descripción del Riesgo de Control, Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI), Puntaje (100,0), Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI), Puntaje (100,0). Rows include various environmental management questions and their corresponding scores.

Fuente: Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, vigencia 2020

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	0,30	30,0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100,0	0,70	70,0
TOTAL		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental. No se presentaron

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental conceptúa que la Gestión Ambiental fue EFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

Cuadro 32. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	93.5	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	93.5
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje
GESTIÓN AMBIENTAL						
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental ?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?			Se aplica	2	Efectivo	2



¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?		Se aplica	1	Efectivo	1
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?		Se aplica	1	Efectivo	1
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con programa de uso eficiente y racional del recurso agua?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existe programa de uso eficiente para la energía ?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?		Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles?		Se aplica	1	Con deficiencias	1

Fuente: I.T.T.B, vigencia 2020

TABLA 1-7 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	93.5	0.30	28.0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	93.5	0.70	65.4
TOTAL		1.00	93.5

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental No se presenta



LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - EDUBA

La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental conceptúa que la Gestión Ambiental fue EFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

Cuadro 33. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

Table with 7 columns: Pregunta, Proceso, Descripción del Riesgos de Control, Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI), 100,0 Puntaje, Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI), 99,7 Puntaje. Rows include questions about environmental management, such as '¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental...?' and '¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?'.

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	0,30	30,0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	99,7	0,70	69,8
TOTAL		1,00	99,8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: EDUBA, vigencia 2020

Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental. No se presentaron

PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a la Personería Municipal de Barrancabermeja, con alcance en 2020, conceptúa que la Gestión Ambiental fue **Eficiente**, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	91,3	0,30	27,4
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	91,3	0,70	63,9
TOTAL		1,00	91,3

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020



Cuadro 34. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	91,3	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	91,3
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN AMBIENTAL						
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental ?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?			Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?			Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?			Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1
¿Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente?			Se aplica parcialmente	1	Con deficiencias	1
¿Cuenta la entidad con programa de uso eficiente y racional del recurso agua?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existe programa de uso eficiente para la energía ?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles?			Se aplica	2	Efectivo	2

Fuente: PERSONERIA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA, vigencia 2020

Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

No se cuenta con un Software para la gestión de la información ambiental. Es importante fortalecer las herramientas con que se cuenta, para tener un mejor manejo de la información sobre la gestión ambiental que realiza la entidad.

No se evidenció un sistema para registrar y gestionar los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente.

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada al Concejo Distrital de Barrancabermeja, con alcance en 2020, conceptúa que la Gestión Ambiental fue INEFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	60,9	0,30	18,3
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	32,6	0,70	22,8
TOTAL		1,00	41,1

Calificación		Ineficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Cuadro 35. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	60,9	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	32,6
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN AMBIENTAL						
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental?			No se aplica	0	Inefectivo	0
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Inefectivo	0
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?			Se aplica	2	Inefectivo	0
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?			Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?			No se aplica	0	Inefectivo	0
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?			Se aplica	2	Inefectivo	0
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?			No se aplica	0	Inefectivo	0
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?			No se aplica	0	Inefectivo	0
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?			No se aplica	0	Inefectivo	0
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Inefectivo	0
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?			No se aplica	0	Inefectivo	0
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?			No se aplica	0	Inefectivo	0
¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?			No se aplica	0	Inefectivo	0
¿Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente?			No se aplica	0	Inefectivo	0
¿Cuenta la entidad con programa de uso eficiente y racional del recurso agua?			Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿Existe programa de uso eficiente para la energía?			Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?			Se aplica	2	Con deficiencias	1
¿Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles?			Se aplica	2	Con deficiencias	1

Fuente Concejo Distrital de Barrancabermeja, vigencia 2020

Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

No se evidenció mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental.

En la ejecución de la auditoría el sujeto de control no presentó el plan de acción anual de la entidad en materia ambiental.

En la ejecución de la auditoría se evidenció que el sujeto de control no cuenta con un sistema de indicadores de gestión ambiental.

Para la vigencia evaluada NO se presentó evidencia de inversión en gestión ambiental en la ejecución de su labor institucional y misional.

La entidad no cuenta con información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja.

La entidad NO cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental.

El sujeto de control estableció el programa de compras sostenibles, sin embargo, no está ajustado a los lineamientos nacionales.

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y RECREACION DE BARRANCABERMEJA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada al Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación – INDERBA, con alcance en 2020, conceptúa que la Gestión Ambiental fue **Con Deficiencia**, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	80,4	0,30	24,1
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	71,7	0,70	50,2
TOTAL		1,00	74,3

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020



Cuadro 36. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental

Table with 7 columns: Pregunta, Proceso, Descripción del Riesgos de Control, Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI), Puntaje (80,4), Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI), Puntaje (71,7). Rows include questions about environmental management, such as '¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental...?' and '¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos...?'.

Fuente: INDERBA, vigencia 2020

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
NTC ISO 9001:2015	<p align="center"><i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i></p>	<p align="center">PÁGINA 51 de 72</p>	

Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

Si bien se desarrolló un procedimiento para la identificación de impactos ambientales, por lo que se elaboró una lista de chequeo y una matriz de identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, y aunque en lo referente a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, se realizó convocatoria para conformar mesa de trabajo con la participación de la Administración Distrital, a través de la Secretaría General, Secretaría de Infraestructura, y la Empresa Aguas de Barrancabermeja, no se observan avances significativos en la resolución de la problemática presentada por el impacto generado sobre la Ciénaga Miramar por la no puesta en funcionamiento de la Planta.

CAPITULO II

PLAN MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 53 de 72	

2. PLAN MEJORAMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria el 4 de septiembre 2020, presentó el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz de la evaluación de la Gestión Fiscal.

Observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental

Los resultados de la evaluación del plan de mejoramiento tienen una gran relevancia para el sujeto de control toda vez que le indica el cumplimiento parcial a lo pactado durante la etapa de ejecución de la auditoria. Se establece

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P

La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria el 01 de septiembre de 2020, presentó el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz de la evaluación de la Gestión Fiscal.

Observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental No se presenta

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

La Empresa Social del Estado de Barrancabermeja (ESEB), suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrollada en la presente auditoria el 07 de septiembre de 2020, presentó el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz de la evaluación de la Gestión Fiscal. Se desarrollaron las fichas técnicas de bienes y servicios con criterios de sostenibilidad, de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio

Observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental. No se presentaron

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 54 de 72	

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrollada en la presente auditoria el 08 de septiembre de 2020, presentó el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz de la evaluación de la Gestión Fiscal.

Observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental

Los resultados de la evaluación del plan de mejoramiento tienen una gran relevancia para el sujeto de control toda vez que le indica el cumplimiento parcial a lo pactado durante la etapa de ejecución de la auditoria.

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - EDUBA

La Empresa de Desarrollo Urbano y Fondo de Vivienda de Interés Social - EDUBA, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria el 8 de septiembre 2020, presentó el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz de la evaluación de la Gestión Fiscal.

Observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental. No se presentaron

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Personería Municipal de Barrancabermeja, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrollada en la presente auditoria el 7 de septiembre de 2020, presentó el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz de la evaluación de la Gestión Fiscal. Se realizó un proceso de estandarización de compras de acuerdo a criterios nacionales, los cuales deben ser cumplidos por los proveedores de la Entidad.

Observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental

Los resultados de la evaluación del plan de mejoramiento tienen una gran relevancia para el sujeto de control toda vez que le indica el cumplimiento parcial a lo pactado durante la etapa de ejecución de la auditoria

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 55 de 72	

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

El Concejo Distrital de Barrancabermeja, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria el 3 de septiembre de 2020, presentó el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz de la evaluación de la Gestión Fiscal.

Observaciones Plan de Mejoramiento No se presentan

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y RECREACION DE BARRANCABERMEJA

El Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación INDERBA, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrolla en la presente auditoria el 8 de septiembre de 2020, presentó el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz de la evaluación de la Gestión Fiscal.

Observaciones Plan de Mejoramiento No se presentan



CAPITULO III

REVISIÓN RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA

3. REVISIÓN RENDICIÓN DE LA CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LÍNEAS DE AUDITORÍA.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, a continuación, se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

Cuadro 37. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

TABLA 1-2			
<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	92,9	0,30	27,9
Calidad (veracidad)	91,2	0,60	54,7
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	92,6

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental. No se presentan

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P

La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P, presentó la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, a continuación, se describen observaciones que respecta a la auditoria.

Cuadro 38. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	92,9	0,60	55,7
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	95,7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental.

Analizada la información plasmada en el Cuestionario para la Evaluación de la Presión Ambiental, que tiene por objeto lograr una visión general sobre las presiones que ejerce la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales al ejecutar sus actividades, específicamente en lo referente al Tipo de insumo o residuo “Agua” se evidencia que durante la vigencia 2019 el Agua Tratada fue de 23.965.675 m³ y el Agua Facturada correspondió a 11.516.107 m³, cifras que permiten concluir que un 51.94%, del Agua Tratada por Aguas de Barrancabermeja no es facturada. Por otro lado, para la vigencia 2020, realizando un comparativo de las cifras anteriormente mencionadas se evidencia que el volumen de agua tratada fue de 26.551.224 m³ y el agua facturada fue de 11.463.483 m³, observando de esta manera que no se factura un 43.18%. 8.76% menos que la vigencia 2019.

Se hace necesario la implementación de proyectos de gestión que ayuden a minimizar el porcentaje significativo de agua no contabilizada con base en la legalización de los asentamientos ilegales que se encuentren fuera de zonas de alto riesgo, de tal manera que se pueda prestar el servicio de suministro de agua potable en forma oportuna, legal y con su respectivo medidor. Es indispensable que las actividades que se ejecuten para la resolución de esta observación sean coordinadas con la Administración Central del municipio de Barrancabermeja.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control, presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, a continuación, se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoría.

Cuadro 39. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Empresa Social del Estado de Barrancabermeja, vigencia 2020

Observaciones Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría NO se presenta

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, a continuación, se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoría.

Cuadro 40. Resultados de la evaluación Matriz Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: INDERBA, vigencia 2020

Observaciones Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría NO se presenta

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - EDUBA

La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social – EDUBA, presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, a continuación, se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

Cuadro 41. Resultados de la evaluación Matriz Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

TABLA 1-2			
<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	92,9	0,60	55,7
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	95,7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental.

En la ejecución de la auditoría el sujeto de control presenta cuatro contratos de prestación de servicios como inversión ambiental, cuyo valor total asciende a setenta y ocho millones de pesos (\$78.000.000). Sin embargo, en la información proporcionada a través del formato de rendición de la cuenta se observa que el gasto ambiental de la entidad (Presupuesto ejecutado) fue de cuarenta y cinco millones de pesos (\$45.000.000).

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Personería Municipal de Barrancabermeja, presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, a continuación, se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

Cuadro 42. Resultados de la evaluación Matriz Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

Observaciones Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría NO se establecen

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

El Concejo Distrital de Barrancabermeja, presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, a continuación, se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.

Cuadro 43. Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	0,0	0,30	0,0
Calidad (veracidad)	0,0	0,60	0,0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	10,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Ineficiente

Fuente Concejo Distrital de Barrancabermeja, vigencia 2020

Observaciones Resultados de la evaluación Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

El Concejo Distrital de Barrancabermeja, no presentó el diligenciamiento de los anexos del formato F16 en la rendición de la cuenta.

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y RECREACION DE BARRANCABERMEJA

Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación – INDERBA, presentó la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, a continuación, se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoría.

Cuadro 44. Resultados de la evaluación Matriz Rendición de la Cuenta Gestión Ambiental

TABLA 1-2			
<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	92,9	0,60	55,7
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	95,7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: INDERBA, vigencia 2020

Observaciones Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.

En la ejecución de la auditoría el sujeto de control presenta contratos de prestación de servicios como inversión ambiental, cuyo valor total asciende a treinta y nueve millones seiscientos cincuenta mil pesos (\$39.650.000). Sin embargo, en la información proporcionada a través del formato de rendición de la cuenta se observa que el gasto ambiental de la entidad (Presupuesto ejecutado) fue de veinte tres millones cien mil pesos (\$23.100.000).



CAPITULO IV

VERIFICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0953 DE 2013

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 64 de 72	

4. VERIFICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0953 DE 2013

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Ley 99 De 1993 en su Artículo 111º.- Adquisición de Áreas de Interés para Acueductos Municipales. Modificado por el art. 106, Ley 1151 de 2007, Modificado por el art. 210, Ley 1450 de 2011. Reglamentado por el Decreto Nacional 953 de 2013, procedimientos, actuaciones procesales Consejo de Estado: Con el fin de promover la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, mediante la adquisición y mantenimiento de dichas áreas y la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales, los departamentos y municipios dedicarán un porcentaje no inferior al 1% del total de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica con el objeto de conservar los recursos hídricos o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales en dichas áreas.

Observaciones Verificación del cumplimiento del decreto 0953 de 2013

Para la vigencia 2020 no se adquirieron predios de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua al acueducto del Municipio de Barrancabermeja, ni se realizaron esquemas de pagos por servicios ambientales para tal fin, sin embargo, la Secretaría de Medio Ambiente presentó un cronograma y un plan de acción para la aplicación de diferentes estrategias de protección de las áreas ya adquiridas para la conservación del recurso hídrico en vigencias anteriores, los cuales se presenta a continuación:



ID	Descripción de la Actividad	Mayo				Junio				Julio				Agosto			
		Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita ocular para la verificación del estado actual en que se encuentran los predios de propiedad del M unicipio.																
Semana 1	Jericó	Mayo 4/21 5:00 am															
	Diviso																
	Buenos Aires																
	Granjas																
Semana 1	Samaria	Mayo 7/21 5:00 am															
	Palestina																
	Betania																
Semana 2	Mi Cabaña	Mayo 11/21 5:00 am															
	Maraibo																
	El Refugio																
Semana 3	Delicias	Mayo 19/21 5:00 am															
	Nuevo Oriente																
Semana 4	Miraflores	Mayo 25/21 5:00 am															
	Sandrota																
	Clavedal																
Semana 4	Villa Dolly	Mayo 28/21 5:00 am															
	Buena Vista																
Semana 5	San Ignacio I	Junio 1/21 5:00 am															
	San Ignacio II																
	San Ignacio																
	Paraiso																
2	Interponer querrela ante las Autoridades Competentes para iniciar acciones policivas respectivas, por ocupación de terceros a los predios de propiedad del M unicipio.																
	Querrela ante autoridades																
3	Definir acciones correctivas de conformidad al estado actual de los predios adquiridos de propiedad del M unicipio.																
	Mesas de trabajo									X	X	X	X				
4	Implementar las acciones correctivas																
	Mesas de trabajo seguimiento													X	X	X	X

Item	Descripción de la Actividad	Meta	Unidad	Cantidad	Indicador	Tiempo de Ejecución	Responsable
1	Visita ocular para la verificación del estado actual en que se encuentran los predios de propiedad del Municipio.	Realizar visita ocular a los predios adquiridos para la protección de la ronda hídrica, para verificar su estado actual.	Visita Ocular	1	Número de visitas realizadas	3 meses	Secretaría de Recurso Físico / Secretaría de Medio Ambiente
2	Interponer querrela ante las Autoridades Competentes para iniciar acciones policivas respectivas, por ocupación de terceros a los predios de propiedad del Municipio.	Interponer querrela ante las Autoridades Competentes para iniciar acciones policivas respectivas, por ocupación de terceros a los predios adquiridos que garanticen la protección, conservación y disponibilidad del recurso hídrico	Querrela	1	Número de querrelas interpuestas	3 meses	Secretaría de Recurso Físico
3	Definir acciones correctivas de conformidad al estado actual de los predios adquiridos de propiedad del Municipio.	Realizar mesa de trabajo para definir acciones correctivas, teniendo en cuenta su estado actual.	Número	1	Número de mesas de trabajo	1 mes	Secretaría Recurso Físico y Talento Humano / Secretaría de Medio Ambiente
4	Implementar las acciones correctivas	Realizar mesa de trabajo de seguimiento a las acciones definidas en el plan de acción	Número	1	Número de mesas de trabajo	1 mes	Secretaría Recurso Físico y Talento Humano / Secretaría de Medio Ambiente

En la vigencia auditada, no se implementó una política de conservación integral, vigilancia y control sobre ninguno los predios adquiridos dejando así una deficiente gestión ambiental en cuanto a vigilancia, aislamiento de zonas, mantenimiento y poniendo en riesgo la fuente de abastecimiento de agua al municipio.

EN LOS OTROS SUJETO DE CONTROL NO SE ABORDÓ ESTA TEMÁTICA TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA NO HACE PARTE DE LA ACTIVIDAD MISIONAL DE LAS MISMAS



CAPITULO V

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL MANEJO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO DE ASEO, VIGENCIAS 2020

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 68 de 72	

5. PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL MANEJO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO DE ASEO, VIGENCIA 2020

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La Secretaría de Medio Ambiente informa que para la Vigencia 2020, se beneficiaron a 61.224 usuarios del servicio de aseo de los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Barrancabermeja, a través de los subsidios de aseo mediante las transferencias que realizó el Distrito a las Empresas Biota SAS E.S.P, E.A.T Mucaf E.S.P., y Veolia Aseo Santander y Cesar S.A E.S.P., como se relaciona a continuación:

BIOTA SAS E.S.P: Contrato 0741-20 por valor de Ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000) MCTE., pagados a través de tres (3) actas parciales y un (1) acta de liquidación, así:

ACTA PARCIAL 1: Por un valor de Veinte millones novecientos cinco mil seiscientos noventa y un pesos (\$20.905.691) MCTE. Período de enero de 2020 a abril de 2020. Anexan la relación de usuarios beneficiados.

ACTA PARCIAL 2: Por un valor de Treinta y nueve millones ochocientos noventa y un mil trescientos cincuenta y ocho pesos (\$39.891.358) MCTE. Período de mayo de 2020 a agosto de 2020. Anexan la relación de usuarios beneficiados.

ACTA PARCIAL 3: Por un valor de Catorce millones quinientos veintiséis mil novecientos veinte pesos (\$14.526.920) MCTE. Período de septiembre de 2020 a octubre de 2020. Anexan la relación de usuarios beneficiados.

ACTA DE LIQUIDACIÓN: Por un valor de Catorce millones novecientos ochenta y dos mil ciento ochenta y seis pesos (\$14.982.186) MCTE. Período de noviembre de 2020 a diciembre de 2020. Anexan la relación de usuarios beneficiados.

NOTA: En el acta de liquidación se presenta la relación del avance del contrato, presentando que el Valor que debe transferir el Distrito de Barrancabermeja a la Empresa BIOTA SAS E.S.P es de Noventa millones trescientos seis mil ciento cincuenta y cinco pesos (\$90.306.155) MCTE., por lo que queda un saldo a favor del Distrito de Cincuenta y nueve millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos cuarenta y cinco pesos (\$59.693.845) MCTE.

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 69 de 72	

E.A.T. MUCAF E.S.P: Contrato 0742-20 por valor de Trescientos setenta y un millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos (\$371.886.552) MCTE., pagados a través de seis (6) actas parciales y un (1) acta de liquidación, así:

ACTA PARCIAL 1: Por un valor de Ciento setenta y nueve millones doscientos cinco mil doscientos setenta y seis pesos (\$179.205.276) MCTE. Período de enero a junio de 2020. Anexan la relación de usuarios beneficiados.

ACTA PARCIAL 2: Por un valor de Treinta millones quinientos noventa y un mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$30.591.546) MCTE. Período de julio de 2020. Anexan la relación total de usuarios beneficiados.

ACTA PARCIAL 3: Por un valor de Treinta millones ochocientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$30.879.546) MCTE. Período de agosto de 2020. Anexan la relación total de usuarios beneficiados.

ACTA PARCIAL 4: Por un valor de Treinta y un millones trescientos setenta y un mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$31.371.546) MCTE. Período de septiembre de 2020. Anexan la relación total de usuarios beneficiados.

ACTA PARCIAL 5: Por un valor de Treinta y un millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$31.755.546) MCTE. Período de octubre de 2020. Anexan la relación total de usuarios beneficiados.

ACTA PARCIAL 6: Por un valor de Treinta y dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$32.439.546) MCTE. Anexan la relación total de usuarios beneficiados.

ACTA DE LIQUIDACIÓN: Por un valor de treinta y tres millones trescientos treinta y nueve mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$33.339.546) MCTE. No anexan la relación total de usuarios beneficiados.

NOTA: El Acta parcial 2 presenta un error en el valor a pagar presentado en letras, como se muestra a continuación:

La presente sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **TREINTA MIL MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$30.591.546) MCTE.** a favor del contratista, correspondiente al acta parcial N°2.
En constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en el municipio de Barrancabermeja, a los

En el acta de liquidación se presenta la relación del avance del contrato, presentando que el Valor que debe transferir el Distrito de Barrancabermeja a la Empresa E.A.T.

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>	PÁGINA 70 de 72	

MUCAF E.S.P. es de Trescientos sesenta y nueve millones quinientos ochenta y dos mil quinientos cincuenta y dos pesos (\$369.582.552) MCTE., por lo que queda un saldo a favor del Distrito de Dos millones trescientos cuatro mil pesos (\$2.304.000) MCTE.

VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P: Contrato 2899-20 por valor de Tres mil seiscientos veintiocho millones ciento trece mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos (\$3.628.113.448) MCTE., Discriminados de la siguiente manera: Mil quinientos treinta y dos millones ciento trece mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos (\$1532.113.448) MCTE., a transferir por el Distrito de Barrancabermeja y Dos mil noventa y seis millones (\$2.096.000.000) MCTE., girados directamente por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Este contrato, a la fecha (mayo de 2021) no ha sido liquidado, y se ha pagado un total de Dos mil ochocientos sesenta millones novecientos treinta y siete mil novecientos noventa y tres pesos (\$2860.937.993) MCTE., a través de dos actas parciales, así:

ACTA PARCIAL 1: Corresponde al giro directo efectuado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, por un valor de Dos mil noventa y seis millones (\$2.096.000.000) MCTE., para el período de abril de 2020 a noviembre de 2020.

ACTA PARCIAL 2: Por un valor de Setecientos sesenta y cuatro millones novecientos treinta y siete mil novecientos noventa y tres pesos (\$764.937.993) MCTE. Período de enero a marzo de 2021. Se anexa la relación de usuarios beneficiados.

NOTA: El contrato 2899-20 posee Otrosí modificadorio y en la actualidad se encuentran en revisión los documentos para la liquidación del contrato.

Observaciones pronunciamiento sobre el manejo de las transferencias del servicio de aseo, vigencia 2020. No se presentan

EN LOS OTROS SUJETO DE CONTROL NO SE ABORDÓ ESTA TEMÁTICA TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA NO HACE PARTE DE LA ACTIVIDAD MISIONAL DE LAS MISMAS



CAPITULO VI

ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA CIUDADANÍA

 NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2020.”</i>		PÁGINA 72 de 72	

6. ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA CIUDADANÍA

Esta temática no se abordó, teniendo en cuenta, que durante la vigencia, ni durante el desarrollo de la auditoria no se presentaron quejas o denuncias relacionadas a la temática de la auditoria gestión ambiental institucional y misional de la Administración Central de Barrancabermeja y los demás sujetos de control establecidos para el desarrollo de la auditoria.

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Vigencia Auditada 2020

TEMÁTICA EVALUADAS	TIPO DE HALLAZGO					VALOR (en pesos)
	ADM	DISC	SANCIO	PENAL	FISCAL	
1. Gestión ambiental (Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales e Inversión Ambiental, Legalidad Ambiental, Control Fiscal Interno Ambiental).	34					
2. Plan de Mejoramiento	3					
3. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.	4					
4. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013	1					
5. Pronunciamiento sobre el manejo de las Transferencias del servicio de ASEO, vigencia 2020	0					
6. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía	0					
TOTALES	42					